



PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO  
CASA DEL ESTUDIANTE DE TODOS SANTOS B.C.S.  
" CARTA COMPROMISO "

FOTO

"La educación es la mejor herencia, para un mejor futuro"

C. LORENA AMADOR FRANCO  
DIRECTORA DE LA CASA DEL  
ESTUDIANTE TODOS SANTOS  
PRESENTE.

EL QUE SEUSCRIBE \_\_\_\_\_  
ALUMNO INSCRITO EN LA ESCUELA \_\_\_\_\_  
SE COMPROMETE A CUMPLIR CABALMENTE CON TODOS LOS ESTATUTOS GENERALES  
QUE RIGEN A LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES SUDCALIFORNIANOS, ENTRE LOS QUE  
SE DESTACA LOS SIGUIENTES:

1. MANTENER, CUMPLIR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES SUDCALIFORNIANOS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LA INSTITUCION.
2. DESEMPEÑAR CON ARMONIA Y EFICIENCIA ACTIVIDADES VOLUNTARIAS O ENCOMENDADAS.
3. NO AFECTAR EN FORMA ALGUNA LOS BIENES Y PARTICULARES DE LOS HABITANTES DE ESTA INSTITUCION.
4. PROTEGER Y CONSERVAR EL EDIFICIO Y MOBILIARIO DE LA CASA EN BUEN ESTADO.
5. PERMANECER EN LA SEDE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO QUE REQUIERA SUS ESTUDIOS, APEGANDOSE AL REGLAMENTO DE LA COMISION ACADEMICA. ESTE DERECHO SE PIERDE AL TERMINO DE SUS ESTUDIOS.
6. REPARAR LOS DAÑOS QUE CAUSEN AL EDIFICIO O A LOS MUEBLES.
7. FORTALECER LA PARTICIPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DE LA SEDE, EN LA MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES.
8. TODOS LOS RESIDENTES DEBERAN ESTAR POR LO MENOS EN UNA COMISION.
9. SERA CAUSA DE EXPULSION DE UN MIEMBRO O HABITANTE DE LA AESM, SI ALBERGA EN SU CUARTO A UN EXPULSADO.

**10. SOBRE EL ASPECTO DISCIPLINARIO.**

- a) Para cumplir los objetivos de la casa del estudiante de todos santos y para que todos sus habitantes desarrollen sus actividades como estudiantes se requiere de tranquilidad y disciplina en el interior de la sede, por lo que todos los residentes deben acatar las disposiciones contenidas en el código de sanciones, elaborado y aplicado por el consejo de honor y justicia, además de sujetarse a lo siguiente:
- b) Guardar una disciplina aceptable dentro de la institución y cualquier actividad que organice.
- c) No introducir ni consumir drogas tóxicas al interior de la sede.
- d) No utilizar el membrete y el prestigio de la asociación para beneficios personales.
- e) No desacreditar a nuestra organización con actos u omisiones ajenos a nuestros principios.
- f) No faltar tres veces consecutivas o cinco alternadas a asambleas ordinarias o ante los consejos de esta institución.

**ESTOY DE ACUERDO QUE AL NO CUMPLIR CON TODOS LOS PUNTOS  
MARCADOS EN ESTA CARTA COMPROMISO, AUTOMATICAMENTE SE ME  
DARA DE BAJA, CONFORME A LOS ESTATUTOS ESTABLECIDOS.**

La Paz B.C.S. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

RESPONSABLE SOLIDARIO

RESPONSABLE DIRECTO

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL PADRE O TUTOR

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ALUMNO